



Travis County Health and Human Services
P.O. Box 1748, Austin, Texas 78767
(512) 854-4100 Fax (512) 854-4115

EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS GLOBALES DE DESARROLLO
COMUNITARIO (CDBG) DEL CONDADO DE TRAVIS

Invitación Para Comentar Sobre la Guía de Vivienda del Condado de Travis de CDBG-DR

En mayo y octubre de 2015, hubieron inundaciones en el Condado de Travis que fueron declaradas Áreas de Desastre Presidencial. Como parte de esa declaración, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) está proveyendo fondos al Estado de Tejas através del la Oficina General de Terrenos de Tejas (GLO, cifras en inglés) para ser distribuído a áreas afectadas para facilitar la recuperación a largo plazo en la forma de Fondos de Recuperación de Desastre del Programa de Subsidio Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG-DR). De estos fondos, el Condado de Travis recibirá \$1,366,574.00 para la recuperación de vivienda. El Programa de CDBG-DR de Asistencia al Comprador de Vivienda proveerá actividades de asistencia a compradores de viviendas para residentes de ingresos bajos o mediados quienes estaban viviendo en casas, rentadas o de las cuales eran dueños, y fueron impactados por las inundaciones de mayo o octubre de 2015 y quienes han seleccionado una vivienda dentro del Condado de Travis.

Actividades de vivienda eligibles para estos fondos serán administradas por el Condado de Travis bajo la orientación y supervisión del GLO. Por lo tanto, el Condado de Travis presenta, con cambios menores, las pautas generalas que fueron publicadas el 19 de septiembre de 2018 para la Recuperación de Inundación de 2015-16 de la Recuperación de Desastre de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG-DR).

Usted puede comentar sobre la Guía de Vivienda del Condado de Travis de CDBG-DR atendiendo la audiencia pública o sometiendo sus comentarios por escrito por correo postal o através de correo electrónico (e-mail).

PERÍODO DE COMENTARIO Y DOCUMENTO PRELIMINAR

Los comentarios públicos se aceptarán por un período de 15 días **a partir del 20 de mayo de 2020 a las 8:00 a.m. hasta el 3 de junio de 2020 a las 5:00 p.m.** A partir del 19 de mayo de 2020, un borrador del Guia de Vivienda será disponibles en inglés para descargar en la página de internet de CDBG del Condado de Travis en <https://www.traviscountytexas.gov/health-human-services/cdbg> o <https://www.traviscountytexas.gov/health-human-services/cdbg/espanol>, o puede solicitar que le enviemos una copia por correo llamando al 512-854-3460 o através de correo electrónico al cdbg@traviscountytexas.gov.

AUDIENCIA PÚBLICA

El público puede presentar sus comentarios asistiendo la audiencia pública planificada para el **martes, 2 de junio de 2020 a las 9:00 AM** en Travis County Commissioners Court, ubicado en 700 Lavaca, Austin, TX 78701. Debido a preocupaciones acerca de la propagación de COVID-19, la Audiencia Pública podrá ser llevada acado virtualmente. En ese caso, miembros del público que desean participar pueden hacer llamada gratuita a la hora de la audiencia publica al (866) 393-8749 y luego marque 976 2855 6533 seguido por la tecla numeral (#).

ENVÍO DE COMENTARIOS

El público puede enviar sus comentarios por correo postal a la dirección: CDBG Program, Travis County HHS P.O. Box 1748, Austin, TX 78767 o por e-mail a: cdbg@traviscountytexas.gov.

El Condado de Travis está comprometido a cumplir con la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) y con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según su enmienda. Al solicitarlo, se proporcionarán modificaciones razonables e igual acceso a comunicaciones. Si necesita ayuda, por favor llame al 512-854-3460. Para solicitar que un intérprete de Lenguaje Americano por Signos (American Sign Language) o en español esté presente durante la audiencia pública, por favor comunicares con personal de CDBG al menos cinco (5) días de negocio antes de la fecha de la audiencia.